



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 21/2026

Campeonato de Cantabria Absoluto de Clubes al Aire Libre

(Los Corrales de Buelna y Santander, 2 y 3 de mayo de 2026)

HORARIO DEFINITIVO

* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente, en Dirección Técnica.

** Todos los participantes admitidos dispondrán de cuatro intentos en los concursos de saltos y lanzamientos.

----- Los Corrales de Buelna | Sábado 2 de mayo de 2026 (Sesión de Mañana) -----

Cámara Ll.	Hora	Carreras	Saltos	Lanzamientos
09:00/09:05	09:25			Martillo (F) 4kg
10:00/10:05	10:25			Martillo (M) 7,26kg
11:05/11:10	11:30			Disco (F) 1kg
12:15/12:20	12:40			Disco (M) 2kg <i>Contabiliza como prueba del domingo</i>

----- Santander | Sábado 2 de mayo de 2026 (Sesión de Tarde) -----

Cámara Ll.	Hora	Carreras	Saltos	Lanzamientos
15:55/16:00	16:10	110mv (M) 1,07m - Final 2		
15:45/15:50	16:15		Altura (F)	
16:01/16:06	16:16	110mv (M) 1,07m - Final 1		
15:50/15:55	16:20		Triple Salto (M)	
16:09/16:14	16:24	100mv (F) 0,84m - Final 2		
16:15/16:20	16:30	100mv (F) 0,84m - Final 1		
16:22/16:26	16:36	100m (M) - Final 7		
16:26/16:30	16:40	100m (M) - Final 6		
16:30/16:34	16:44	100m (M) - Final 5		
16:34/16:38	16:48	100m (M) - Final 4		
16:38/16:42	16:52	100m (M) - Final 3		
16:42/16:46	16:56	100m (M) - Final 2		
16:46/16:50	17:00	100m (M) - Final 1		
16:50/16:54	17:04	100m (F) - Final 9		
16:54/16:58	17:08	100m (F) - Final 8		
16:58/17:02	17:12	100m (F) - Final 7		
17:02/17:06	17:16	100m (F) - Final 6		
17:06/17:10	17:20	100m (F) - Final 5		
17:10/17:14	17:24	100m (F) - Final 4		
17:14/17:18	17:28	100m (F) - Final 3		
17:18/17:22	17:32	100m (F) - Final 2		
17:22/17:26	17:36	100m (F) - Final 1		
17:10/17:15	17:40		Triple Salto (F) - Grupo B	
17:27/17:32	17:42	1.500m (M) - Final 2		
17:37/17:42	17:52	1.500m (M) - Final 1		
17:25/17:30	17:55		Altura (M)	
17:45/17:50	18:00	1.500m (F) - Final		
17:55/18:00	18:10	400m (M) - Final 4		
18:01/18:06	18:16	400m (M) - Final 3		
18:07/18:12	18:22	400m (M) - Final 2		
18:13/18:18	18:28	400m (M) - Final 1		
18:19/18:24	18:34	400m (F) - Final 6		
18:10/18:15	18:40		Triple Salto (F) - Grupo A	
18:25/18:30	18:40	400m (F) - Final 5		

Federación Cántabra de Atletismo



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: *Unicaja* - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

18:31/18:36	18:46	400m (F) - Final 4		
18:37/18:42	18:52	400m (F) - Final 3		
18:43/18:48	18:58	400m (F) - Final 2		
18:49/18:54	19:04	400m (F) - Final 1		
18:55/19:00	19:10	3.000m Obst. (M) 0,91m - Final		
19:11/19:16	19:26	3.000m Obst. (F) 0,76m - Final		
19:05/19:10	19:35			Peso (M) 7,26kg
19:29/19:34	19:44	4x100m (M) - Final 2		
19:37/19:42	19:52	4x100m (M) - Final 1		
19:45/19:50	20:00	4x100m (F) - Final 2		
19:53/19:58	20:08	4x100m (F) - Final 1		

----- Santander Domingo 3 de mayo de 2026 (Sesión de Mañana) -----				
Cámara LI.	Hora	Carreras	Salto	Lanzamientos
09:00/09:05	09:15	5.000m Marcha (M y F) - Final		
09:05/09:10	09:35		Longitud (F) - Grupo B	
09:25/09:30	10:00		Pértiga (M)	
09:35/09:40	10:05			Jabalina (F) 600g
09:51/09:56	10:06	400mv (M) 0,91m - Final 3		
09:57/10:02	10:12	400mv (M) 0,91m - Final 2		
10:03/10:08	10:18	400mv (M) 0,91m - Final 1		
10:11/10:16	10:26	400mv (F) 0,76m - Final 3		
10:17/10:22	10:32	400mv (F) 0,76m - Final 2		
10:23/10:28	10:38	400mv (F) 0,76m - Final 1		
10:15/10:20	10:45		Longitud (F) - Grupo A	
10:35/10:40	10:50	200m (M) - Final 4		
10:40/10:45	10:55	200m (M) - Final 3		
10:45/10:50	11:00	200m (M) - Final 2		
10:50/10:55	11:05	200m (M) - Final 1		
10:40/10:45	11:10			Jabalina (M) 800g
10:55/11:00	11:10	200m (F) - Final 7		
11:00/11:05	11:15	200m (F) - Final 6		
11:05/11:10	11:20	200m (F) - Final 5		
11:10/11:15	11:25	200m (F) - Final 4		
11:15/11:20	11:30	200m (F) - Final 3		
11:20/11:25	11:35	200m (F) - Final 2		
11:25/11:30	11:40	200m (F) - Final 1		
11:31/11:36	11:46	800m (M) - Final 3		
11:37/11:42	11:52	800m (M) - Final 2		
11:25/11:30	11:55		Longitud (M) - Grupo A	
11:43/11:48	11:58	800m (M) - Final 1		
11:25/11:30	12:00		Pértiga (F)	
11:49/11:54	12:04	800m (F) - Final 3		
11:55/12:00	12:10	800m (F) - Final 2		
12:01/12:06	12:16	800m (F) - Final 1		
11:50/11:55	12:20			Peso (F) 4kg
12:09/12:14	12:24	3.000m (M) - Final 2		
12:25/12:30	12:40	3.000m (M) - Final 1		
12:20/12:25	12:50		Longitud (M) - Grupo B	
12:39/12:44	12:54	3.000m (F) - Final		
13:01/13:06	13:16	4x400m (M) - Final		
13:09/13:14	13:24	4x400m (F) - Final		
13:35 - Entrega de Premios				



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa el Campeonato de Cantabria Absoluto de Clubes al Aire Libre, en concreto el sábado 2 y el domingo 3 de mayo de 2026, en los Complejos Deportivos Municipales de Los Corrales de Buelna y Santander. La competición está catalogada como de ámbito Nacional 2, por lo que podría admitirse la participación de atletas de otras comunidades, hasta los límites que se consideren, a criterio técnico, y en función de sus marcas previas de acreditación. Los atletas cántabros -y, en su caso, los pertenecientes a clubes cántabros- tendrán prioridad de participación en las pruebas en las que, en su caso, sea necesario limitar la participación.

2º - Se establecerán dos clasificaciones por clubes (entidades con Licencia Cántabra): una masculina y una femenina. La valoración se efectuará según la Tabla World Athletics -de referencia para la RFEA en la temporada en vigor, e incluida en el programa de gestión de resultados-. Se tendrán en cuenta, a efectos de puntuación, únicamente las marcas que igualen o superen los 350 puntos. Al finalizar la competición se entregará un trofeo a los tres mejores clubes de cada categoría (masculina y femenina).

3º - En el Campeonato de Cantabria Absoluto de Clubes al Aire Libre podrán puntuar atletas de las categorías Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Absolutos/Máster pertenecientes a clubes con licencia por la FCA -Licencia Nacional, si son de otras comunidades-. Cada club puede inscribir a cuantos atletas desee en cada prueba. Cada atleta Sub20, Sub23 y Absoluto/Máster de cada club cántabro puede participar hasta en tres pruebas en la competición, con un máximo de dos pruebas por jornada (los atletas independientes o pertenecientes a clubes de otras comunidades, ya sean cántabros o foráneos, únicamente pueden participar en una prueba por jornada, salvo autorización FCA). Se establecen las siguientes limitaciones de participación en función de las categorías de los atletas (deportistas pertenecientes a clubes con Licencia Cántabra):

- Absolutos/Máster, Sub23 y Sub20: Pueden disputar todas las pruebas, hasta las 3 que marca el reglamento (máximo 2 por jornada).
- Sub18: Pueden disputar todas sus pruebas autorizadas por la RFEA. En total pueden hacer 3 pruebas en la competición. En una misma jornada pueden participar en 2 pruebas individuales (sin exceder de 510 metros si son carreras), en 1 prueba individual y 1 relevo (teniendo en cuenta que las distancias de la prueba individual, si es una carrera, y el relevo, no han de exceder del total de 510 metros), o en 1 única prueba individual autorizada (pudiendo en ese caso superar el total de los 510 metros).
- Sub16: Pueden disputar sus pruebas autorizadas por la RFEA, pero no pueden doblar en una jornada (por tanto, pueden hacer un máximo de dos pruebas en la competición). Los relevos se consideran una prueba.
- Sub14: Pueden participar en 3.000 metros, Altura, Pértiga y Longitud, siempre y cuando acrediten las marcas mínimas, es decir, 350 puntos por Tabla World Athletics -desde el 1 de enero de 2025-. No se admitirán inscripciones de atletas Sub14 en las que no se indique la marca acreditada por el atleta en las temporadas 2025 o 2026. Si en 3.000 metros se realizan dos series, los Sub14 competirán en la final B.

4º - En cada jornada pueden participar un máximo de dos atletas extranjeros por club (se tienen en cuenta como extranjeros a atletas Absolutos, Sub23 y Sub20). De acuerdo con la normativa RFEA, los clubes únicamente podrán alinear, con derecho a puntuación, a extranjeros Absolutos, Sub23 y Sub20 si su licencia se ha tramitado con anterioridad al 1 de enero de la temporada en curso.

5º - En cada prueba puntuarán los dos mejores atletas clasificados de cada club, aunque podrán apuntarse y participar más atletas del mismo club, siempre y cuando no se excedan los cupos correspondientes. En caso de excederse el cupo de admitidos tendrán prioridad los atletas de clubes cántabros. Igualmente, de darse este supuesto, la FCA podría limitar la participación en determinadas pruebas a un máximo de dos o más atletas por cada club cántabro.

6º - En caso de empate se adelantará el club que tenga más primeros puestos, teniendo en cuenta las posiciones de los atletas participantes por un club cántabro (quedarán excluidos, para efectuar este desempate, los atletas independientes y los de clubes de otras comunidades). De persistir el empate se tendrán en cuenta segundos puestos, y así sucesivamente.

7º - En los concursos de saltos y lanzamientos podría estudiarse la posibilidad de dividir a los atletas en varios grupos, de ser recomendable para desarrollar con garantías el programa de la competición. En longitud, triple y lanzamientos todos los atletas admitidos dispondrán de cuatro intentos. Se realizarán sorteos automáticos para determinar el orden de participación.

8º - Cada club puede presentar un único equipo de relevos en el Campeonato de Cantabria Absoluto de Clubes al Aire Libre, con atletas de categoría Sub18 en adelante (de Sub16 en adelante en 4x100). Además, se permite la participación, como control, de equipos de relevos del mismo club o de otros clubes formados por atletas de cualquier categoría autorizada por la RFEA. Los equipos de relevos



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: *Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428*

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

han de inscribirse previamente en la intranet, aunque si se producen cambios el día de la prueba no contabilizarán. El delegado del club confirmará la alineación y orden definitivo, entregando en Secretaría el impreso oficial de la FCA, en concreto hasta una hora y quince minutos antes de la hora fijada para la prueba. El impreso de confirmación de relevos es el que figura en la web de la FCA.

9º - Se autorizan un máximo de 5 cambios por categoría, masculina y femenina, respecto a la inscripción previa, siempre que se presenten al menos diez minutos antes de la hora fijada para el acceso del atleta a Cámara de Llamadas. Los cambios no servirán, salvo decisión de la FCA, de acuerdo con el nivel de las marcas de acreditación, para reajustar el orden de series/calles o participación que se fije una vez cerradas las listas definitivas. Únicamente se considerará como cambio la sustitución de un atleta del club por otro. No está permitido realizar nuevas inscripciones como cambios, ni siquiera en pruebas en las que haya plazas libres.

10º - El plazo de inscripción para esta jornada FCA permanecerá abierto **hasta las 23:59 horas del martes 28 de abril de 2026**. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), **indicándose el dorsal 2026 correspondiente** en el campo 'Observaciones', obligatoriamente en caso de no haberlo comunicado previamente a la FCA. Los atletas de otras comunidades en principio podrán utilizar igualmente su dorsal personal, si así lo indican a la hora de inscribirse. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2025**. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

11º - Para esta competición se acreditará a todos los fotógrafos, entrenadores y delegados FCA según la reglamentación publicada en la **Circular 09/2026**. No se admitirá a ningún fotógrafo, entrenador o delegado cántabro que no esté acreditado según se indica: https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2026/02/circulares2026_09.pdf. Los fotógrafos, entrenadores y delegados de otras comunidades que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcattle.com, y en los mismos plazos de inscripción indicados. No se acreditará a ninguna persona que no cumpla con estos requisitos. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

12º - El miércoles 29 de abril se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 30 de abril. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes competiciones de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renuncias hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcattle.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

13º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, el jueves o el viernes anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renuncias en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de participantes, y compensadas según las marcas de acreditación.

14º - Los atletas deben calentar en el módulo cubierto, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo cubierto), en el horario fijado y con su dorsal personal 2026. En caso contrario no se admitirá su participación. En la pista de Los Corrales de Buelna se habilitará una zona de cámara de llamadas, junto a la jaula de lanzamientos.

15º - Todos los participantes, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la reglamentación de la RFEA y WA.

En Santander, a 21 de abril de 2026

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)